Bogotá D.C, septiembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 2017/2001112292 Fecha Radicado 2017-09-21 10:58:06 Anexos: 6 FOLIOS iches V

Señores, Subdirección Financiera y Contable Destino SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No 20172001112272 Fecha Radicado 2017-09-21 10:57:09 Anexos 6 FOLIOS ictes V

Asunto: Radicación de cuenta de cobro del mes de septiembre de 2017

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de **septiembre** de 2017, del **contrato No 012 de 2017** por concepto de *Prestación de servicios para apoyar la gestión de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales relacionados con la administración y reportes de plataformas (página web Institucional, Sigep y Sireci), la elaboración de informes y estudios de mercado y el seguimiento y control a la correspondencia registrada en el sistema ORFEO.*

Los documentos entregados son:

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Carta solicitud de deducciones
- Comprobante de pago a seguridad social

Cordialmente.

Tatiana Guzman 4. TATIANA GUZMÁN HERRERA C.C 1.030.621.773

Anexo: () folios



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

Septiembre 2017

Contrato No:	12	Fecha de contrato:	03,	01/20	17	Nombre de Contratista	KA	REN TATIANA	GUZ	MAN HERRERA
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	x	NIT / C.C contratista:		1	.0:	30.621.773
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		9		Periodo a pagar:	DE:	01/09/2017	A:	30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

- 1 Escaner de las cuentas de cobro de los contratistas correspondientes al mes de agosto 2017, asociar la imagen a cada radicado en Orfeo, asignar TRD, incluir en el expediente digital y archivar.
- 2 Consolidar y organizar la información de los contratos correspondientes a los años del 2010 al 2017, solicitada por Secretaria General.
- 3 Recepción y envío de correspondencia a las diferentes áreas del instituto y otras entidades.
- 4 Realizar la publicación de los pagos en la página web del Instituto correspondiente al mes de agosto. Se publicaron 268 pagos de contratistas persona natural y 41 pagos persona jurídica.
- 5 En Sigep se realizaron las siguientes actividades:
- 1. Asociar el contrato y/o adición o prórroga a cada hoja de vida de los contratistas, persona natural, que firmaron contrato en el mes de agosto 2017 (10 registros)

Con lo anterior, sigep queda al día al 31 de agosto de 2017

- 6 Tramitar en Orfeo los siguientes radicados:
- 1. Apoyar en la respuesta solicitada por Control Interno Disciplinario Exp 049-17. Respuesta radicada No 20172300038813
- 2. Radicado No 20172301111491- Respuesta al señor José Antonio Ochoa Arangure
- 3. Radicado 20172301112201- Respuesta a Mederi
- 4. Radicado 20172301039671- Entrega de dispositivos de almacenamiento de memorias USB al Ministerio de Educación Nacional
- 5. Tramitar respuesta al radicado 20172000035813 correspondiente al expediente disciplinario 002-15. Se dio respuesta con el radicado No 20172300037813
- 6. Tramitar respuesta al radicado 20172000037463 correspondiente al proceso verbal 039-2017. Se dio respuesta con el radicado No 20172300037523
- 7. Tramitar la respuesta al radicado 201720000036323 correspondiente al expediente disciplinario 042-2017. Se dio respuesta con el radicado No 20172300037273 7 Apoyar en el conteo de los contratos correspondientes a los años del 2002 al 2009
- 8 Digitar 39 contratos correspondientes al año 2002. La información que se incluye en la base de datos es: número de contrato, clase, identificación, nombre, objeto, valor, fecha inicio y fecha fin
- 9 Tramitar la cuenta de cobro No 1 del Directorio de Despachos Públicos de Colombia. Factura de venta 6681
- 10 Generar planilla de envío de 15 respuestas a solicitudes asignadas a Sandra Milena Pérez
- 11 Generar planilla de envío de 10 respuestas a solicitudes asignadas a Olga Ladino

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento	y Servicios Generales	3.800.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	3.800.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

FIRMA:

CARGO:



Homougu

SECRETARIA GENERAL



Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. <u>012 - 2017</u>, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Karen Ta	atiana Guz	man Herrera		C.C. No.:	1.030.621.773	
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/09/2017	Hasta	30/09/2017	INFORME No.:	09

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	012- 2017	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "Prestación Generales relacionad	de servid dos con la n de info	cios para apoyar la a administración y i rmes y estudios de	gestión de la Su reportes de plata	jeto del contrato se estableci abdirección de Abastecimie aformas (página web Institu eguimiento y control a la c	nto y Servicios Icional, Sigep y
VALOR TOTAL DE	entrato, el ENTA) ESOS M/C te a 62	RATO: Conforme valor del mismo fue p CINCO MILLO CTE (\$45.600.000) M salarios mínimos le	oor la INFORME: TREINTA CTE, M/CTE (\$3	JECUTADO A LA FECHA DE El valor ejecutado fue pomillones CUATROCIENTO 0.400.000) MCTE.	or la suma de
SALDO DEL CONTRA QUINCE MILLONES (\$15.200.000) MCTE.		ITOS MIL PESOS M	DECIMA of DOCE (12) de los req	E EJECUCIÓN: De acuerd lel contrato, el plazo del mis) meses, contados a partir d uisitos de perfeccionamiento asta el día 31 de diciembre de	mo se pactó en del cumplimiento y ejecución del
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obj	 El 03 de enero El 04 de enero supervisor del o 	de 2017 se susci de 2017 se firmó contrato No. 012-2	ollando de la siguiente man ribió el contrato entre las parte el acta de inicio del contrato, 2017. ogó el contrato. (No aplica)	es contratantes.



Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del
	contrato así: DOCE (12) pagos mensuales, por valor de TRES MILLONES
	OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Con	cepto					V	alor	
1	26/01/2017	Cuen de en	ta de c ero	obro	No 1	corre	spond	iente	al me	s	\$	3.800	0.000
2	23/02/2017	Cuen de fel	ta de c orero	obro	No 2	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
3	17/03/2017	Cuent de ma	ta de c arzo	obro	No 3	corre	spond	iente	al me	s	\$	3.800	0.000
4	26/04/2017	Cuent de ab	ta de c ril	obro	No 4	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
5	23/05/2017	Cuent de ma	ta de c ayo	obro	No 5	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
6	20/06/2017	Cuent de jur	ta de c nio	obro	No 6	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
7	25/07/2017	Cuent de jul	ta de c io	obro	No 7	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
8	23/08/2017	Cuent de ag	ta de c osto	obro	No 8	corre	spond	iente	al me	s	9	3.800	0.000
PAGO QUE SE FECHA DEL P INFORME	E EFECTUA A LA RESENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10	11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Escaner de las cuentas de cobro de los contratistas correspondientes al mes de agosto 2017, asociar la imagen a cada radicado en Orfeo, asignar TRD, incluir en el expediente digital y archivar.	100%
2	Consolidar y organizar la información de los contratos correspondientes a los años del 2010 al 2017, solicitada por Secretaria General.	100%
3	Recepción y envío de correspondencia a las diferentes áreas del instituto y otras entidades.	100%
4	Realizar la publicación de los pagos en la página web del Instituto correspondiente al mes de agosto. Se publicaron 268 pagos de contratistas persona natural y 41 pagos persona jurídica.	100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

5	En Sigep se realizaron las siguientes actividades:	100%
	 Asociar el contrato y/o adición o prórroga a cada hoja de vida de los contratistas, persona natural, que firmaron contrato en el mes de agosto 2017 (10 registros) 	
	Con lo anterior, sigep queda al día al 31 de agosto de 2017	
6	Tramitar en Orfeo los siguientes radicados:	100%
	 Apoyar en la respuesta solicitada por Control Interno Disciplinario Exp 049-17. Respuesta radicada No 20172300038813 	
	 Radicado No 20172301111491- Respuesta al señor José Antonio Ochoa Arangure 	
	3. Radicado 20172301112201- Respuesta a Mederi	
	Radicado 20172301039671- Entrega de dispositivos de almacenamiento de memorias USB al Ministerio de Educación Nacional	
	 Tramitar respuesta al radicado 20172000035813 correspondiente al expediente disciplinario 002-15. Se dio respuesta con el radicado No 20172300037813 	
	 Tramitar respuesta al radicado 20172000037463 correspondiente al proceso verbal 039-2017. Se dio respuesta con el radicado No 20172300037523 	
	 Tramitar la respuesta al radicado 201720000036323 correspondiente al expediente disciplinario 042-2017. Se dio respuesta con el radicado No 	
	20172300037273	
7	Apoyar en el conteo de los contratos correspondientes a los años del 2002 al 2009	100%
8	Digitar 39 contratos correspondientes al año 2002. La información que se incluye en la base de datos es: número de contrato, clase, identificación, nombre, objeto, valor, fecha inicio y fecha fin	100%
9	Tramitar la cuenta de cobro No 1 del Directorio de Despachos Públicos de Colombia. Factura de venta 6681	100%
10	Generar planilla de envío de 15 respuestas a solicitudes asignadas a Sandra Milena Pérez	100%
11	Generar planilla de envío de 10 respuestas a solicitudes asignadas a Olga Ladino	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1 -----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



Código: G3-FT004

Versión: 1

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe septiembre de 2017

Tatiana Guzmán Herrera

Sandra Milena Villamizar

María Sofía Arango Arango

Tatrana Guzman 4.

ó Rev

Sandal

MMYAUG D Aprobó Bogotá, septiembre de 2017

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

KAREN TATIANA GUZMAN HERRERA

CÉDULA No. 1.030.621.773

LA SUMA DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.800.000)

Por concepto de: Prestación de servicios para apoyar la gestión de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales relacionados con la administración y reportes de plataformas (página web Institucional, Sigep y Sireci), la elaboración de informes y estudios de mercado y el seguimiento y control a la correspondencia registrada en el sistema ORFEO.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 108-944899-74 De BANCOLOMBIA.

Tottana GOSMAN 上. KAREN TATIANA GUZMAN HERRERA C.C. 1.030.621.773 Bogotá D.C., septiembre de 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **septiembre** de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Tatiana Gozmán 4.

KAREN TATIANA GUZMÁN HERRERA

C.C. 1.030.621.773 de Bogotá D.C



Página 1 de 1

Valor total

2017/09/20 11:40 AM

1/1